



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN INAUGURAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
LUNES 16 DE JUNIO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 14:10, se instalan en sesión inaugural extraordinaria, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, concejala Carla Cevallos, concejala Renata Moreno, y concejal Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. Ivet Zapata, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Jaime Morán, funcionario del despacho de la concejala Carla Cevallos; Sra. María Augusta Mora, e Ing. Diego Calderón, funcionarios del despacho de la concejala Renata Moreno; y, Dr. Héctor Chaves, funcionario del despacho del concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Designación de la Vicepresidenta de la Comisión.**

**Concejala Renata Moreno:** Moción que la concejala Carla Cevallos sea designada como Vicepresidenta de la misma.

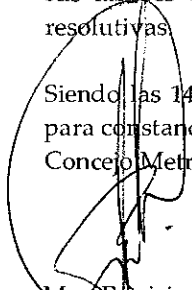
La Comisión acoge la moción presentada por la concejala Renata Cevallos y por unanimidad designa a la concejala Carla Cevallos como Vicepresidenta de la Comisión.

**2. Definición del día, hora y la periodicidad con que sesionará la Comisión.**

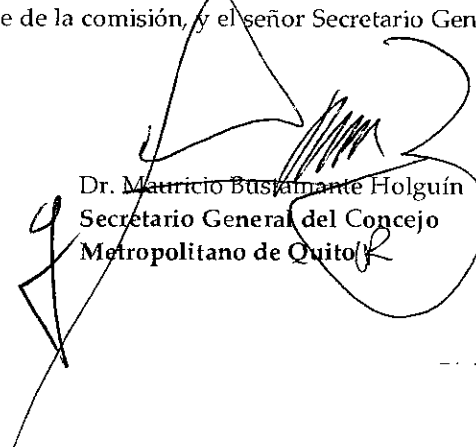
**Concejal Patricio Ubidia:** Sugiere que las sesiones de la Comisión se las realice los días jueves cada quince días luego de las sesiones del Concejo Metropolitano, a las 12:00.

La Comisión acoge la sugerencia del concejal Patricio Ubidia y resuelve por unanimidad realizar las sesiones ordinarias de la comisión de manera quincenal los días jueves a las 12:00, iniciando sus labores desde el 26 de junio de 2014; además solicita que las actas de la comisión sean resolutivas.

Siendo las 14:20, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Msc. Patricio Ubidia  
Presidente de la Comisión de  
Turismo y Fiestas

Pamela A.

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

